

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.564

SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Martes 28 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana,
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

ejemplares 75 cts.

EL ESPARTO.

Como la guerra mundial toca a los ramos de la exportación, cuando que la falta de tonelaje que de una manera cruenta todos los que viven de ella, se vea aparejado un grave perjuicio a los esparteros y a los que en esta industria viven.
No teniendo vapores dispuestos para embarcar el esparto y para llevarlo a Inglaterra, único mercado consumidor, ello enajendra una gran pérdida para el espartero. Como consecuencia de la falta de buques para el esparto, los esparteros no pueden ni siquiera pensar en cogerlo, por dos razones muy poderosas ya dichas, a saber: las transacciones y la falta de dinero que le proporcionaban los compradores en forma de anticipos. La rama total es bien clara y evidente para los dueños de espartales, que ya venían muchos años haciendo con la miseria por el precio del esparto. Pero no son los dueños de los espartales los que se preocupan, ya intereses respetables, sino ellos se unen todos cuando se manipulan con el esparto. En el comercio son muchas las manos intermediarias que viven a expensas de los productores y así sucede en esta ocasión, que los carreteros transportan desde los montes de las almohedas, desde estos al esparto, los que los manipulan, limpian, empacan, los que los exportan, al suspenderse la exportación se le acerca su medio de vida.
Pensando en esta calamidad, que en guerra creadora de grandes infortunios está trayendo sobre nosotros, los dueños de espartales han elevado al Gobierno una respetuosa solicitud para que así como han amparado a los productores de frutas frescas, permitiendo un tanto por ciento de sus ganancias en los vapores que cargan mineral, así también se amparen estas ordenes al esparto, pudiendo embarcar un diez por ciento desde fines de Noviembre a principios de Septiembre, dejando al extranjero de esos tres meses la exportación frutera, con lo que no se lastimarán los intereses fruteros de esta región.
Este pensamiento nos parece plausible y esperamos que sea apoyado en Madrid por nuestros representantes, con lo cual se logrará que el esparto alcance el éxito que demandan unos intereses que se organizan y que necesitan con urgencia la protección de las autoridades.

De higiene

Continúa su campaña de higiene, el Alcalde interino señor Alonso Díaz, en unión del Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones.

El barrio de las Almadravillas ya se halla casi higienizado, estando blanqueándose las fachadas de las casas, arreglado el piso y quitado en parte el polvo del mineral.

También se propone el señor Alonso hacer igual en el Barrio Alto, Chamberí, Cuevas de Duimovich y otros sitios, que están muy faltos de higiene.

El Lavadero del Diezmo

Ayer recibió el Alcalde interino señor Alonso Díaz, a una numerosa Comisión de lavanderas, quienes les expusieron en las más malas condiciones que se encuentran la legidura del Lavadero de los Molinos del Viento.

El señor Alcalde, escuchó solícito las justas peticiones de las lavanderas y les ofreció girar una visita a mencionado Lavadero, para imponerse de las reparaciones que hay que llevar a cabo.

Multas

Por faltas cometidas en el servicio, han sido multados los empleados de Policía Urbana, Manuel López Pallés y Bonifacio Ramírez Góngora, en 250 pesetas, cada uno.

Desinfección

El señor Alcalde, ha dado las ordenes oportunas para que sea desinfectado el teatro de Variedades.

En el Mercado

La entrada de pescado en la plaza de Abastos en el día de ayer superó a todos, hasta el extremo que en las primeras horas de la mañana existían 2.842 kilos.

El profesor Veterinario del Laboratorio Municipal, giró ayer una visita a la plaza de Abastos, encontrando las mercancías en estado salubre, a excepción de 5 kilos de pescado que fueron decomisados.

En la Alhóndiga quedaron en existencias para hoy 284 sacos de patatas.

Por expender las mercancías faltas de peso, fueron multados en el Mercado los revendedores Antonio Ramírez, Vicente Soria y José Bautista.

Noticias mineras.

Registros.

Por don Manuel Belver Oña, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de azufre y sales de potasa, número 34.415, con el nombre de «La Compensación», situadas en el paraje conocido por Las Negras, del término municipal de Tabernas.

También por don José Ibarra Pérez, se solicitó ayer 20 pertenencias de hierro, denominadas «La Giralda», situadas en el paraje que llaman Coto de Rágol, término de este pueblo.

CADÁVERES HALLADOS

Jóvenes que se ahorcan.

Comunican de Albos, que en el sitio conocido por Torre de la Aljambra, ha aparecido ahorcada la joven Ana María López García, de 18 años de edad, residente en el cortijo de los López.

La desdichada Ana María, colgó una soga a la rama de un olivo, de la cual se colgó.

La familia estuvo momentos antes buscando a la suicida, porque habían advertido su desaparición.

Según averiguaciones hechas por las autoridades municipales y Guardia civil, la suicida padecía de ataques de enajenación mental, según declaración del padre Juan López García.

También en término de Tahal,

ha sido encontrada colgada de un árbol, la joven de 13 años de edad, Amalia Moreno Alias.

Según declaración de la abuela de la desgraciada Amalia, ésta era huérfana de madre y su padre se encuentra en América, teniéndola recogida; que tenía un carácter muy revoltoso, por lo que le reprendía continuamente, y por último, que en la tarde del día 20, la mandó que trajera una pocala de la propiedad de la dicente y en vez de hacer esto, se fué a la finca del vecino de Alouña, Daniel Ruiz Padilla, en la que cogió la pocala, siendo por esto reprendida y dejar depositada la leña por el Daniel, diciéndole además a la joven que le llevara un duro y en caso contrario pondría la denuncia contra su abuela.

Supónese, como es natural, que la niña tomó tan fatal resolución por temor al castigo.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las farmacias.

Comisión provincial

Presidida por el señor Fernández Pardo, celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial.

Los asuntos que había pendientes de despacho, eran muchos, pero faltaba número de señores vocales para poder tomar acuerdo respecto a algunos.

Cuatro o cinco fueron los asuntos despachados, acordándose suspender la sesión hasta mañana miércoles, para que la Comisión pudiera actuar, en nombre de la Diputación.

Se han dirigido cartas a los señores vocales, rogándoles que asistan mañana por ser asuntos de urgencia e importancia.

Veremos mañana lo que sucede.

DESGRACIAS

Dos obreros sepultados

Ayer se recibieron noticias de haber aparecido sepultados entre escombros, los hermanos José y Manuel Rubio Ruiz, de 17 y 15 años de edad, respectivamente, que trabajaban en la barriada de Agua Amarga, del término municipal de Níjar.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, los citados hermanos se hallaban extrayendo tierra de una cueva llamada «Cueva de la Tierra», distante unos 60 metros de las últimas casas de la barriada de Agua Amarga, teniendo la desgracia de que se desplomara la techumbre, quedando sepultados entre los escombros, como también una caballería en la que cargaban la tierra.

Cuando acudieron varios vecinos para salvar a los desgraciados hermanos, ya eran éstos cadáveres.

TRIBUNALES

Teniente fiscal.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Almería don Eduardo Sarriá Herrera.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy.

Vista de un pleito contencioso-administrativo, acumulados los números 220, 221, 225 y 227, de Almería.

TRAJE QUE «VUELA»

El «Nano» en acción.

Por la Policía ha sido detenido el conocido ratero Manuel Galindo Hernández (a) Nano grande, el cual le sustrajo una caja que contenía un traje valorado en 16 duros, al carrero de Ruiz, José Martínez Cruz.

El hecho lo llevó a efecto en la calle Real, en ocasión en que el referido carrero abandonó por un momento el carro que guiaba.

La Policía le ha ocupado al referido Manuel Galindo, una papelería del Monte de Piedad, correspondiente al empeño de la americana y chaleco pertenecientes al traje sustraído, cuya pignoración la hizo el propio «Nano», a nombre de su madre.

Del hecho se ha dado por la inspección de Vigilancia, el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

AVISO

Los aficionados a beber buena cerveza deben probar la que este verano se sirve en el Café Suizo. Legítima Pilsen, bock, 15 céntimos.

Juzgado Municipal.

Día 27.

Nacimientos.

Miguel y María Alonso Palenzuela, Francisca Barrilado Ayala, Ramón Liébana Martínez, Matilde Muñoz Martínez, Antonia Palenzuela Rubio, Octavio Scher Contreras y María Estrella Callejón.

Defunciones.

Fernanda Molina Andújar, Isabel Blázquez Castro, Juan Aguilera Brabeo, Juan Luque Gibaja y José Cayuela Jerez.

Casamientos.

Francisco García Roba con Antonia Pardo Gil.

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer

Presidida por el Alcalde interino señor Alonso Díaz, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Fernández Burgos (don A.), Pérez Cordero, Salvador Zea, Pérez López, Moreno Gallego, Pérez García, Granados Gil, López y López, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Naveros, Fuentes González, Villegas, Iribarne y Estevan.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

Orden del día.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados, acordándose en lo que respecta a la petición del Piel Contraste de pesas y medidas para que se le señalen 25 pesetas mensuales con destino a alquiler de oficinas, que éstas las instale en una de las habitaciones del Mercado público.)

—Cuentas de las farmacias correspondientes a los meses de Marzo y Abril.

Al señor Pérez Cordero le extrañó que desde un mes a otro hubiera una diferencia en menos de las recetas.

Intervinieron los señores Pérez López, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Villegas y Pérez García.

Fueron aprobadas las cuentas por mayoría, explicando sus votos los señores Iribarne, Estevan y Naveros. También se acordó que se abra una información para comprobar si ha habido o no abuso en el despacho de recetas.)

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

(Aprobados.)

—Factura de Francisco Estrada, de 100 pesetas, por 50 libros talonarios para la Beneficencia municipal.

(Aprobada.)

—Telegrama del Ayuntamiento de Valencia, referente a los

sueldos de los empleados municipales.

(Acordóse por unanimidad adherirse a lo que pide el Ayuntamiento de Valencia.)

—Informes de la Comisión de Gobierno Interior.

(Aprobados.)

—Nuevo Reglamento de la Beneficencia municipal, para el servicio de esta capital.

(A instancia del señor Muñoz Ocaña, se aplazó la aprobación de dicho Reglamento hasta que se estudie detenidamente.)

—Recibo de don Ricardo Raso, de 6760 pesetas, por doce sellos de cachout, para las Alcaldías de Barrio.

(Aprobado.)

—Oficio del Prior del Convento de Santo Domingo, solicitando la Banda de música, para la Procesión del Santísimo, en la tarde del 2 de Junio próximo.

(De conformidad.)

—Dictamen de la Comisión de Aguas, sobre la dotación del Parque de Alfonso XIII.

El dictamen es conforme a lo que pedía la Junta de Obras del Puerto.

El señor Pérez Cordero pidió que constara en acta que esa cesión era gratuita por parte del arrendatario de las aguas.

El señor Estevan se opuso al dictamen, diciendo que éste debería modificarse en el sentido de que a la Junta de Obras del Puerto se le concediera un plazo de cuatro meses para que procurara antes buscar agua por su cuenta.

El señor Iribarne defendió el dictamen, haciendo varias aclaraciones y oponiéndose a lo propuesto por el señor Estevan.

Intervino el señor Pérez García.

(Fue aprobado el dictamen.)

Después de la orden

TELEGRAMA

Leyóse un telegrama de nuestro paisano el Obispo de Barbastro don Emilio Giménez, dando cuenta del recibimiento entusiasta que se le ha hecho en su Diócesis y además dando las gracias al Ayuntamiento de Almería por la despedida y agasajos que se le hicieron el día de su marcha.

El señor Fernández Burgos, propuso que el Alcalde de nuestra capital se dirija al de Barbastro agradeciendo el recibimiento hecho al señor Giménez.

(Así se acordó, telegrafándose ayer mismo al Obispo de Barbastro y al Ayuntamiento de dicha ciudad)

NOMBRAMIENTO

Fue designado empleado de la Policía Urbana, Rafael Clemente Cruz, propuesto por el Alcalde.

Los señores Naveros y Villegas propusieron otros nombres

DENUNCIA

El señor Naveros denunció que por don Eugenio Bustos se está cercando un terreno en el distrito tercero, calle de la Palmera, en terreno que no es de dicho señor y sí del Ayuntamiento.

(Se acordó paralizar las obras y que se reintegre el Ayuntamiento del terreno que le ha sido arrebatado.)

El señor Arquitecto municipal manifestó que le hacía falta conocer la escritura del señor Bustos para informar detenidamente y además que el interesado no tenía pedido permiso.

Intervinieron los señores Pérez López, Pérez Cordero, Pérez García, Villegas e Iribarne, acordándose además a propuesta de éste, que se nombrara una comisión de letrados compuesta de los señores Naveros, Pérez Cordero y Muñoz Ocaña, para que estudiara el asunto.

OTROS ASUNTOS

Los señores Fernández Burgos, Villegas y Pérez Cordero, hicieron varios ruegos.

UN SUCESO

Muerte por quemaduras

Ayer tarde falleció en el hospital la niña Fernanda Molina Andújar, de cinco años de edad, a consecuencia de las graves quemaduras que recibiera anteayer tarde al prendérselo fuego en las ropas finas que vestía.

La desgracia ocurrió en la fiesta celebrada en el Manicomio.

La infeliz criaturita recibió quemaduras en el vientre, cara, brazos y cuello.

En el hospital se desarrolló una escena conmovedora, entre la desconsolada madre y demás familia.

La otra niña, de 10 años de edad llamada Juana Forte Rosillo, que también recibió quemaduras en la cara y pecho, ayer se encontraba bastante mejorada.

LOS ZAPATEROS

Huelga solucionada

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, para buscar una solución a la huelga de obreros zapateros.

Los patronos acceden a la petición solicitada; o sea al aumento del 25 por 100 de la mano de obra.

La huelga, pues, ha quedado solucionada.

El pósito del pescador.

Ayer tuvo lugar la Junta general de constitución del Pósito del pescador de Almería y en la cual se nombraron las siguientes directivas:

Junta protectora.

Presidente: don Rafael Pujales.
Vocales: don Juan del Negro, don José Godoy Ramírez, don Lorenzo Miralles y don Enrique Rull

Asesores: don Francisco Gallardo, don José González Núñez, don Francisco Rovira, don Rodolfo Viñas y don Enrique Güeña.

Junta de Gobierno.

Presidente: don José Ripoll Calvo.
Vicepresidente: don Juan Gil Muñoz.

Vocales: don Francisco Uelés Haro, don Pedro López Simón, don Antonio Hernández Rodríguez, don Indalecio Quero Gutiérrez y don Luis Escamez Ruiz, v. por las socias cooperadoras doña Francisca Miralles y doña María Ripoll Calvo.

Tesorero general: don Juan del Negro.

Secretario-contador: don José Fernández Bécerra.

GACETILLAS

Concejal agredido.

Las discusiones sostenidas en el Ayuntamiento sobre el asunto del pescado, dió ayer tarde lugar a que ocurriera un incidente.

El concejal don Antonio Fernández Burgos, a través del Bulvar, cuando se le acercaron dos jóvenes (un hijo y un sobrino del también concejal D. Manuel Fuentes) los cuales dirigieron ciertas palabras al señor Fernández Burgos y luego propiamente a éste uno de ellos un palo en la cabeza, afortunadamente sin consecuencias, solo la rotura del sombrero. Así nos lo explicaron testigos presentes.

El incidente dió lugar a que se formaran carreras.

Por cojer esparto.

La Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano, ha instruido atestado contra Basilio García Blanes y Antonio Valentín, naturales y vecinos de Níjar, por ser autores de la cogida y sustracción de 125 quintales de esparto del monte público.

